135268/4

FUTUGOLDEN S.A.

Guayaquil, 14 de octubre de 2014

Señor

CARLOS LUIS GARCIA FUENTES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía FUTUGOLDEN S.A., en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2014 a las 09H00, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

Como GERENTE GENERAL, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones contempladas en los estatutos de la misma.

El Estatuto social de la compañía consta en la escritura de Constitución, otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón de Guayaquil, el 31 de julio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 13 de agosto del 2009.

Atentamente,

Mauro Xavier Espinoza Jiménez

Secretario AD-HOC

RAZON: Yo, CARLOS LUIS GARCIA FUENTES, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquíl. ACEPTO desempeñar fielmente el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FUTUGOLDEN S.A., para lo cual he sido elegido y declarado que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaguil, 14 de octubre del 2014.

CARLOS LUIS GARCÍA FUENTES

C.I. 090898480-0

W

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.992 FECHA DE REPERTORIO:14/oct/2014 HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FUTUGOLDEN S.A., a favor de CARLOS LUIS GARCIA FUENTES, de fojas 43.044 a 43.046, Registro de Nombramientos número 13.861.

Guayaquil, 17 de octubre de 2014

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: A

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO (INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECEIBED O 27 OCT 2014 HORA: Receptor: Rosa Minuche Gytiér ez Firma: __